

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COTRIFRONSUR S.A.**

En la ciudad de Huaquillas a los 30 días del mes de marzo del 2016 y siendo las 5:00p.m. Se instala la Junta General de Accionistas de la compañía Cotrifronsur S.A. En la oficina ubicada en las calles Pasaje entre Velasco Ibarra y Amazonas de la ciudadela Martha Bucarán de Roldos, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe Económico del Gerente General.
- 3.- Informe del Comisario Sr. Luis Mariano Malla.
- 4.- Aprobación del Balance 2015.
- 5.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM, el señor Presidente ordena al señor Gerente que constate el quórum estando cuarenta y uno (42) accionistas presente:

APONTE ZAPATA SANTOS GERARDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

ARÉVALO JAIME PABLO JAIR, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

BALCÁZAR OVIEDO VIRGEN SARA por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

CAMPOVERDE RAMIREZ AZUCENA ALEXANDRA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

COBEÑAS CARCELEN OLBERT, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

CÓRDOVA CÓRDOVA JOSÉ JAVIER, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**DELGADO ZAMBRANO LIMBER ALFREDO**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**ELIZALDES ELIZALDE BYRON ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**ERAS REYES LIDER ARTURO**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**FLORES RAMIREZ JAIME ISRAEL**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**FLORES SAAVEDRA DARWIN FLORENCIO**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**GALLARDO MACHUCA JAIME MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**GARCES LOPEZ JOSÉ AGAPITO NAPOLEON**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**GONZÁLEZ VERGARA CLAUDIO DANIEL**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**GRANDA AGILA ERASMO JONATHAN**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

**GRANDA MENA CARLOS**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

GUERRERO GUERRERO JAVIER CARLOS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

HONORES ROMERO VÍCTOR DANIEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

JAMA BONE EREIN ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MANTUANO ANCHUNDIA SEBASTIAN JACINTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MALLA ZAPATA LUIS MARIANO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 20.00) cada una,

MAZA LUNA RODRIGO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MAZA MOROCHO EDISON FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MAZA MOROCHO HECTOR MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MINDA VERA GIANELLA ANAIS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MONCADA GRANDA CLEVER EDILBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MONCADA GRANDA JOSÉ PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

GUERRERO GUERRERO JAVIER CARLOS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

HONORES ROMERO VÍCTOR DANIEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

JAMA BONE EREIN ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MANTUANO ANCHUNDIA SEBASTIAN JACINTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MALLA ZAPATA LUIS MARIANO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 20.00) cada una,

MAZA LUNA RODRIGO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MAZA MOROCHO EDISON FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MAZA MOROCHO HECTOR MIGUEL, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MINDA VERA GIANELLA ANAIS, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MONCADA GRANDA CLEVER EDILBERTO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

MONCADA GRANDA JOSÉ PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

TRUJILLO TERAN ANDRES ESTEBAN, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

YAGUACHI CORDOVA ELMER JUVENCIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

YAGUACHI CORDOVA JESSENIA CAROLINA, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

YAGUACHI CORDOVA YINSO YOBANNI, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una,

YAGUACHE GONZAGA ROSARIO, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 20.00) cada una, Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario el presidente da por instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía Cotrifronsur S.A. SEGUNDO PUNTO.- INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL, el señor Yaguachi Córdova Yinso Yobanni da el informe económico manifestando que la administración el tomo a partir del mes de Octubre 2015 pero que antes hubo la rendición de cuentas por el anterior Gerente, una vez revisado los libros contables los ingresos del periodo 01 enero al 31 de diciembre del 2015 son de \$16,120.29 dólares de los Estados Unidos de América y los costos y gastos por un valor de \$15,412.88 dólares de los Estados Unidos de América dando una utilidad de \$707.41 dólares de los Estados Unidos de América, aclarando que el señor Yaguachi Córdova Yinso Yobanni ha tenido solo dos meses y medio de Administración y que recibió un déficit de \$2,000.00 dólares de los Estados Unidos de América por concepto de pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS (8 planillas), arriendo oficina (1 mes) Honorarios Profesionales (4 meses), en lo que concierne a la administración del 15 de Octubre al 31 de diciembre 2015 todo está bien de acuerdo al presupuesto y aclara que hubo que hacer ajustes para cubrir parte del déficit quedando por pagar \$550.00 dólares de los Estados Unidos de América, TERCER PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, el señor Luis Mariano Malla Zapata manifiesta que revisando los libros contables todo está bien elaborado y se ha procedido bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, CUARTO PUNTO.- APROVACION DEL BALANCE 2015, para este punto se solicita la presencia de la Sra. Lcda. Rosa Piedra Piedra Contadora de la Compañía, la misma manifiesta que la contabilidad se la realiza bajo NIIF para las PYMIS y para este año 2016 se tiene que hacer ajustes en el presupuesto porque para cubrir gastos se procedió a solicitar prestado a los socio Luis Mariano Malla Zapata \$630.00 dólares de los estados unidos de

América, Delgado Zambrano Limber Alfredo \$300.00 dólares de los Estados Unidos de América dando un total de cuentas por pagar de \$1,480.00 aclarando que este dinero de los prestamos adquiridos fue en la Administración del señor Santos Edilberto Flores Ramírez una vez dado el informe del balance los Accionistas deliberan y proceden aprobar el Balance 2015, el Presidente ARÉVALO JAIME PABLO JAIR procede a dar un receso a los accionistas para elaborar la acta y se proceda a firmar todos los accionistas presente, QUINTO PUNTO.- CLAUSURA, una vez tratados los puntos de la convocatoria el Presidente procede a dar por terminada la Junta General de Accionistas.

  
ARÉVALO JAIME PABLO JAIR  
PRESIDENTE

  
YAGUACHI CORDOVA YINSO YOBANNI  
GERENTE